

7 de julio de 2026

Señor
Tomas Soley
Superintendente General de Valores
San José, Costa Rica

Estimado señor:

En cumplimiento de la regulación del mercado de valores, a continuación, se hace de su conocimiento y del mercado en general el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
ASUNTO: AD ASTRA ROCKET COMPANY EL CAMBIO DE NOMBRE
DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS

Ad Astra Rocket Company (Ad Astra) comunica que hemos sido notificados de que los socios y miembros del equipo de Ham, Lagnston & Brezina, L.L.P, firma que actualmente presta servicios de auditoría a la empresa, se integrarán a CohnReznick, una de las firmas líderes de servicios profesionales en los Estados Unidos. Por lo que, en adelante, la firma auditora pasará a ser CohnReznick.

Se suscribe atentamente,

"Documento suscrito mediante firma digital"

Franklin Chang Díaz
Representante legal

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Ad Astra Rocket Company y no de la Superintendencia General de Valores." "La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario."